

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Núm..... 345

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, fracción X, de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se aprueban los Presupuestos de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009 de los Municipios de **Anáhuac, Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, San Nicolás de los Garza, Vallecillo y Villaldama**, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) ANÁHUAC, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 2,119,163.00
DERECHOS	\$ 268,141.00
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 104,159.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 115,529.00
PARTICIPACIONES	\$ 30,363,852.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 6,060,486.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 7,320,038.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 512,872.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$

	46,864,240.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 24,097,386.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO	\$ 4,686,424.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 75,648,050.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 631,083.24
DERECHOS	\$ 262,540.30
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 2,908,974.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 4,170,818.90
PARTICIPACIONES	\$ 11,019,473.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 630,989.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 1,353,859.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 3,315,404.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 24,293,141.44
OTRAS APORTACIONES	\$ 1,300,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 0.00
OTROS	\$ 290,500.00
FINANCIAMIENTO	\$ 2,429,314.14
TOTAL DE INGRESOS	\$ 28,312,955.58

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 116,685,152.00
DERECHOS	\$ 22,688,980.00
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 1,739,809.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,288,589.00
PARTICIPACIONES	\$ 203,653,626.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 30,110,921.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 121,857,085.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 3,660,001.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 520,684,163.00
APORTACIONES ESTATALES	\$ 55,818,195.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 2,439,718.00
FINANCIAMIENTO	\$ 50,761,969.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 629,704,045.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN.	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 1,813,582.00
DERECHOS	\$ 179,124.00
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 548,163.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 692,929.00

PARTICIPACIONES	\$ 19,442,884.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 1,407,017.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 1,802,432.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 3,181,417.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 29,067,548.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 7,630,341.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO	\$ 2,906,754.80
TOTAL DE INGRESOS	\$ 39,604,643.80

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 7,278,701.79
DERECHOS	\$ 3,056,059.04
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 2,691,966.25
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,265,819.69
PARTICIPACIONES	\$ 53,113,844.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 3,667,022.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 13,041,986.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 2,933,308.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 87,048,706.77
OTRAS APORTACIONES	\$ 4,200,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO	\$ 8,704,870.67
TOTAL DE INGRESOS	\$

	99,953,577.44
--	----------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 197,650,000.00
DERECHOS	\$ 29,690,000.00
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 19,385,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 50,710,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 415,486,909.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 15,482,646.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUN.	\$ 194,067,108.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 11,294,343.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 933,766,006.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 15,000,000.00
OTROS INGRESOS	\$ 0.00
FINANCIAMIENTO	\$ 93,376,600.60
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,042,142,606.60

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) VALLECILLO, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 1,200,308.00
DERECHOS	\$ 91,055.00
CONTRIB. DE VECINOS NVOS FRACC	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 227,220.00
APROVECHAMIENTOS	\$

	81,170.00
PARTICIPACIONES	\$ 13,571,878.00
FONDO INFRA. SOCIAL MUNICIPAL	\$ 733,081.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 756,712.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 1,586,855.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 18,248,279.00
OTRAS APORTACIONES	\$ 1,200,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 29,576.00
FINANCIAMIENTO	\$ 732,008.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 20,209,863.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2009 (PESOS \$) VILLALDAMA, NUEVO LEÓN	
CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	\$ 663,431.82
DERECHOS	\$ 84,346.84
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, EDIF.	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 94,207.84
APROVECHAMIENTOS	\$ 108,969.24
PARTICIPACIONES	\$ 16,377,965.00
FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 818,198.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 1,670,954.00
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 2,595,249.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS	\$ 22,413,321.74
OTRAS APORTACIONES	\$ 1,300,000.00
CONTRIBUCIONES DE VECINOS	\$ 0.00

FINANCIAMIENTO	\$ 2,241,332.17
TOTAL DE INGRESOS	\$ 25,954,653.91

Artículo Segundo.- Cuando el municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a las cantidades establecidas en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo Tercero.- Dentro de la cantidad autorizada como financiamiento no se deben considerar los montos de los créditos a corto plazo, siempre y cuando estos se paguen dentro del mismo Ejercicio Fiscal.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día 01 de enero de 2009.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los veintitrés días del mes de diciembre 2008.

PRESIDENTE

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ